



FEADER  
Europa invierte en  
las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



RRN  
Red Rural Nacional

# Red Rural Nacional Con los Grupos de Acción Local Desarrollo Local Participativo



## Red Rural Nacional 2014-2020: AT para la COOPERACION LEADER

### ARTÍCULO 54 REGLAMENTO FEADER

Ofrecer actividades de formación y de creación de redes para los GAL consistentes, en particular, en prestar asistencia técnica para la cooperación interterritorial y transnacional, facilitar la cooperación entre los GAL y búsqueda de socios para la medida de cooperación

### RRN 2014-2015: AT para la cooperación LEADER

- EVENTO LEADER
- Intercambios de Experiencias LEADER en el territorio
- Grupo de Trabajo Cooperación LEADER
- Herramienta GAL en la web de la RRN → búsqueda de socios



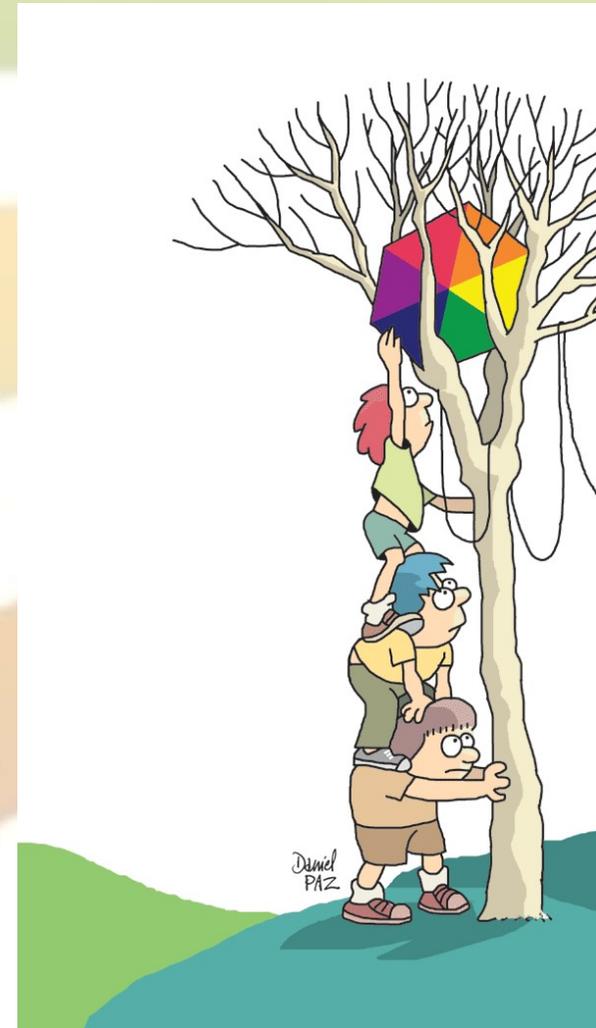
# Los siete principios esenciales de LEADER

1. Enfoque ascendente
2. Un enfoque basado en el área
3. Asociación local
4. Integración multisectorial
5. Interconexión
6. Innovación
7. **Cooperación interterritorial e internacional**

## COOPERACIÓN LEADER= SUBMEDIDA 19.3

4 niveles geográficos:

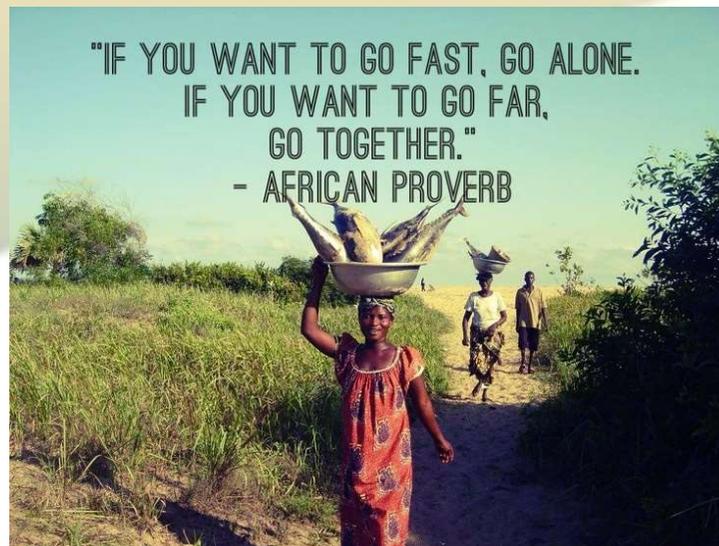
- transnacional
- Interterritorial
- regional
- dentro del territorio de un GAL



# Ventajas de los proyectos de cooperación

La cooperación entre grupos de acción local puede ser una herramienta valiosa para mejorar los logros de la estrategia local:

- por unión de conocimientos y experiencias;
- por fomento y extrapolación de la innovación;
- por lograr la "masa crítica" trabajando juntos en los desafíos comunes



*"Si quieres ir rápido, ve solo. Si quieres llegar lejos, ve de la mano!" (proverbio africano)*

# El marco jurídico europeo

## **Reglamento (UE) No 1303/2013\_Artículo 34: Grupos de Acción Local**

Los costes de la ayuda preparatoria podrán incluir (...) la preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local

## **Reglamento (UE) No 1305/2013 (FEADER)\_Artículo 44 : Actividades de cooperación en el marco de Leader:**

- **ÁMBITO GEOGRÁFICO:** proyectos de cooperación dentro de un Estado miembro (**cooperación Interterritorial**) o proyectos de cooperación entre territorios de distintos Estados miembros o con territorios de terceros países (**cooperación transnacional**)
- **ASISTENCIA TÉCNICA PREPARATORIA** de proyectos de cooperación, siempre que los grupos de acción local puedan demostrar que tienen **prevista la ejecución de un proyecto concreto**
- **QUIÉN PUEDE PARTICIPAR:** además de GAL, **grupos de socios públicos o privados** que apliquen EDL en territorio rural o no rural
- **Convocatorias de AG:** Sistema de presentación de solicitudes permanente-Aprobación de los proyectos a más tardar cuatro meses después de la fecha de presentación de la solicitud del proyecto.

+ **Guía cooperación GAL 2014-2020**

Cooperación LEADER - **Preguntas Frecuentes**

**Lecciones clave sobre la cooperación LEADER**

## El marco jurídico español II

- Cooperación LEADER programada en los 17 **PDR autonómicos** (NO programada en el Programa Nacional)
- **Marco Nacional:** disposiciones comunes para PDR
  - **Proyectos propios de GAL:** Formación, cooperación, animación y promoción territorial
  - **Cooperación:** *Proyectos dirigidos a relacionar a colectivos determinados del territorio, con colectivos similares de otros territorios con las mismas necesidades, a fin de favorecer el aprendizaje mutuo y buscar soluciones comunes a problemas concretos.*
  - La cooperación LEADER debe contemplarse **obligatoriamente en los PDR** y es **optativa para los Grupos**. Los proyectos de cooperación se podrán incluir:
    - En la **estrategia del Grupo de Acción Local**, en cuyo caso la cooperación se presupuestará en cada estrategia
    - Se podrán **convocar por la Autoridad de gestión** del Programa de Desarrollo Rural, en cuyo caso el presupuesto para cooperación se gestionará por la autoridad competente.

# El marco jurídico español III

## MARCO NACIONAL

### A) Cooperación incluida en las EDL:

- Los **Grupos de Acción Local** que se propongan **coordinar** un proyecto de cooperación deberán buscar los **socios participantes** y elaborar una **solicitud**. La solicitud se remitirá a la **Autoridad de Gestión** para su **aprobación previa**.
- Los proyectos previamente aprobados por la Autoridad de Gestión del Grupo coordinador, se remitirán a los **Grupos de Acción Local participantes**, que a su vez solicitarán la **aprobación** de sus **Autoridades de Gestión respectivas**.
- La **documentación final** con las conformidades de las Autoridades de Gestión, será remitida por el **Grupo coordinador** a su **Autoridad de Gestión** para la **aprobación final**.
- Para la realización del proyecto de cooperación, **cada Grupo de Acción Local** asume sus **propios gastos**, y los **gastos comunes se distribuyen entre los socios participantes** como determine el proyecto.

B) Cooperación por convocatoria de AG: se **harán públicos los procedimientos administrativos** nacionales o regionales respecto a la **selección de los proyectos** de cooperación transnacional y **una lista de los gastos subvencionables** a más tardar dos años a contar desde la fecha de aprobación de sus programas de desarrollo rural.

# El marco jurídico español IV

## Programas de Desarrollo Rural Autonómicos

- **Cooperación a través de convocatorias de la Autoridad de Gestión: Cataluña, Aragón, La Rioja, Galicia**
- **A iniciativa de los GAL: Asturias, Navarra, CLM, Cantabria, CYL, Andalucía, Madrid, Murcia, País Vasco, Extremadura, Comunidad Valenciana, Canarias**

# Coordinación Autoridades de Gestión

## GT para Cooperación Interterritorial y Transnacional

- ❖ Propuesto por la UG de la RRN → AT para cooperación IT y TNC
- ❖ Objetivo → favorecer la coordinación entre AAGG para permitir y fomentar la realización de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional
- 2 Reuniones: 12 AAGG + 2 Redes GAL a nivel nacional + ENRD (Red Europea de Desarrollo Rural)
- Líneas de trabajo:



# Puesta en red de los Grupos de Acción Local

Evento LEADER 2015: Cooperación Interterritorial

**12 GAL**

PROPUESTAS DE  
PROYECTOS  
COOPERACIÓN  
LEADER  
2014-2020

Futuros  
anfitriones de  
Intercambios de  
experiencias  
LEADER 2016

INNOVACION TURISMO

ASTROTURISMO

EMPREDIMIENTO  
FORMACIÓN

N. TECNOLOGÍAS  
ESPECIALIZACION  
INTELIGENTE

GASTRONOMIA  
PATRIMONIO

**MESAS REDONDAS**

Coordinación por GAL  
proponente

PANEL DE PROPUESTAS  
(SEMILLERO)



Origen: Evento LEADER 2014  
Intercambios de experiencias

# Puesta en red de los Grupos de Acción Local

## Intercambios de experiencias LEADER en el territorio

- Contacto entre GAL de distintas regiones con intereses comunes en temáticas concretas para potenciar CIT y CTN
- Transferencia de conocimientos e iniciativas extrapolables a otros territorios
- Preparación y diseño previo de proyectos de cooperación

## Metodología (Lérida y Navarra)

1. **Propuestas (8)**
2. **Selección:** transferibilidad, aplicabilidad, temáticas concretas y de interés mayoritario
3. **Visita**
4. **Envío resultados**
5. **2015:** selección desde el evento LEADER/  
nuevas propuestas



# Puesta en red de los Grupos de Acción Local

## Intercambios de experiencias LEADER en el territorio

### Metodología (Pontevedra y Teruel)

PROYECTOS EVENTO LEADER  
CON SOCIOS INTERESADOS Y  
ORGANIZADOS



VISITA-REUNION EN TERRITORIO  
(Intercambios de experiencias)

Proyectos TNC:

- AT para búsqueda de socios de otros EM o terceros países
- Invitación a visita-reunión



# Intercambios de experiencias LEADER en el territorio



# Puesta en red de los Grupos de Acción Local

## PROPUESTAS POR PARTE DE LOS Grupos de Acción Local y AAGG

La RRN puede incluir en su plan de acción las actividades orientadas a fomentar la cooperación que se propongan por parte de los actores del LEADER



# Participación en la Red Europea de Desarrollo Rural

Conferencia de la Red Europea “Cómo apoyar la cooperación LEADER interterritorial y transnacional”- Milán, septiembre 2015

- Apoyo de la COM y REDR- marco actual y debate
- Ejemplos de Proyectos exitosos (presentación y exposición)
- 4 Grupos de Trabajo
  - TNC terceros países
  - Sistema TNC
  - > capacidad de agentes TNC
  - Cooperación entre fondos



Más info en la web  
de la ENRD



# Participación en la Red Europea de Desarrollo Rural

## Grupo de Trabajo de la Red Europea de Desarrollo Rural sobre Cooperación LEADER

- Origen: Taller sobre cooperación LEADER (14 de junio de 2016, Bruselas)
- Plan de acción

Facilitar una mejor Cooperación Transnacional

1. Identificar herramientas para armonizar reglas y procedimientos

2. Mejora de capacidades para TNC

“Mapeo de diferencias”

Compartir información

Propuestas de armonización

Nuevos métodos de trabajo entre GAL y AAGG

Herramientas de mejora de capacidades para GAL, AAGG, OPs

## Otras actuaciones para Grupos de Acción Local: mejora de capacidades



Taller Participación pública: Metodologías participativas para diseño, desarrollo y evaluación de las EDL

- Planteamientos de los GAL
- Expertos en procedimientos de participación pública
- Red Europea de Desarrollo Rural



Propuestas por los GAL, a futuro:

- Seguimiento y evaluación participativa de EDL
- Formación en fiscalidad específica GAL
- Búsqueda de fondos no FEADER
- Aprendizaje a partir de la aplicación práctica de los principios metodológicos del Desarrollo Local Participativo



FEADER  
Europa invierte en  
las zonas rurales



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE



RRN  
Red Rural Nacional

# Muchas gracias

Lucía Martínez García-Denche

Unidad de Gestión de la Red Rural Nacional

[lmgarcia@magrama.es](mailto:lmgarcia@magrama.es)

[redrural@magrama.es](mailto:redrural@magrama.es)

S. G. de Modernización de Explotaciones  
D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal - MAGRAMA

